

"POR LA CUAL SE AMPLIA LA FECHA LIMITE PARA SOLICITAR BECAS DE LA FACEN, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DEL AÑO ACADÉMICO 2026, HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, PARA LOS INGRESANTES Y ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE GRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

RESOLUCIÓN N° 0396-00-2026 (S.L. 09/03/2026)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de fecha 06 de marzo de 2026, expediente N°1480/2026 de Mesa de Entrada de la Institución, presentado el Est. Alex Daniel Velázquez Resquin, Est. Larissa Angélica Estigarribia Villasanti y Est. Dalila Jazmín Noguera Benegas, Representantes Estudiantiles ante el Consejo Directivo, quienes solicitan la extensión de la fecha para solicitar Becas de la FACEN, hasta el día miércoles 11 de marzo del corriente año.

La Resolución N° 0841-2025, Acta N° 24 (S.L. 28/11/2025) del Consejo Directivo "Por la cual se aprueba el Calendario Académico 2026 de las Carreras de Grado Presenciales y a Distancia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción".

Que conforme lo establecido en el Art. 84 inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, por el cual el Decano en uso de sus atribuciones legales, puede adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1 *Ampliar la fecha límite para solicitar el beneficio de Becas de la FACEN, correspondientes al Primer Periodo del Año Académico 2026, hasta el día miércoles 11 de marzo del corriente año, para los ingresantes y estudiantes de las carreras de Grado en la Modalidad Presencial y Semipresencial de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.*

Art. 2 *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar*


Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad




Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano